



Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO ADM. N° 4004 /

LAUTARO, 05 AGO. 2022

MATERIA: Aprueba Bases de Concurso para proveer los Cargos de 2 profesionales extensionistas PDTI Convenio INDAP/ CONADI- Municipalidad de Lautaro.

VISTOS:

- La Resolución Afecta N° 0900-000018/2022 de fecha 31 de enero de 2022 del INDAP que aprueba la Modificación del convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena -INDAP-CONADI, PDTI, región de la Araucanía,-comuna de Lautaro, Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y Entidad ejecutora Municipalidad de Lautaro.
- La Resolución Afecta N° 0900-000035/2022 de fecha 20 de abril de 2022 del INDAP que aprueba y pone en ejecución Modificación de convenio para el periodo de ejecución año 2022 del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, INDAP - CONADI, Región de la Araucanía- Comuna de Lautaro, Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y Entidad Ejecutora Municipalidad de Lautaro.
- La Resolución N° 0900-000066/2022 de fecha 7 de abril del 2022 que aprueba Modificación de Convenio para el periodo de ejecución año 2022 del programa de desarrollo territorial indígena PDTI, INDAP-CONADI, Región de la Araucanía-comuna de Lautaro Instituto de desarrollo agropecuario INDAP-Entidad Ejecutora.
- El Decreto Administrativo N°2697, con fecha 30 de mayo del 2022, que aprueba y pone en ejecución la modificación del Convenio para el período de ejecución año 2022, del programa de desarrollo territorial indígena-PDTI, INDAP CONADI, región de la Araucanía-comuna de Lautaro, Instituto de desarrollo Agropecuario, INDAP y Entidad ejecutora y Municipalidad de Lautaro.
- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que para efectos de dar continuidad al convenio, se imputan aportes de ambas partes para el período anual 2022, destinados a los Items de Honorarios del Equipo de Extensión programa PDTI, Gastos Generales, Servicios complementarios entre otros.
- La necesidad de contratación de dos profesionales extensionistas a Honorarios en los Rubros Frutales y Hortalizas, para el desarrollo de actividades de apoyo, asesoría técnica profesional, de capacitación, visitas a terreno, entre otras, para los agricultores usuarios del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) del INDAP, para la comuna de Lautaro.

DECRETO:

1.-APRUEBASE, las Bases llamado a Concurso para proveer 02 cargos Profesionales Extensionistas PDTI modalidad Honorarios- comuna de Lautaro.

2.- LLAMESE a Concurso para proveer los cargos señalados previamente y detallados en las Bases, que contiene los requisitos generales y específicos para este proceso, además de establecer las distintas etapas, y los mecanismos de evaluación y selección, cronograma que a continuación se señala:

Recepción de Antecedentes	Lunes 01 de Agosto del 2022 hasta el día miércoles 10 de agosto del 2022, exclusivamente en Oficina de Partes Municipalidad de Lautaro, ubicada en O'Higgins 1032 hasta las 14:00 hrs.
Apertura de sobres y evaluación curricular	Jueves 11 de agosto y viernes 12 de Agosto 2022
Entrevista presencial Seleccionados	Martes 16 de Agosto del 2022 al jueves 18 de Agosto del 2022.
Adjudicación y Notificación	Miércoles 24 de Agosto del 2022
Fecha Inicio de Funciones	Se comunicará una vez concluido los trámites administrativos respectivos (hasta 10 días hábiles después de la adjudicación).

3.-NOMBRASE una comisión Evaluadora Municipal integrada por: Director DIDECO o quien designe, Jefa Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) o quien designe y Coordinadora del programa PDTI.

4.-CONSIDERENSE las mencionadas Bases de Concurso Interno, parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁG. WEB www.munilautaro.cl Y ARCHÍVESE,



SECRETARIO MUNICIPAL
SERGIO ZUÑIGA IBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
RSD/LVP/MYV/ami



MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
ALCALDE
RAUL SCHIFFERLI DIAZ
ALCALDE DE LAUTARO

DISTRIBUCIÓN
Oficina de Partes
Archivo Oficina de Personal Municipal
Archivo Dirección de Desarrollo Comunitario
Archivo Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) ✓



MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
105243
DIRECTOR
DIR. DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO... MÁS CERCA DE LA GENTE

Avda. Bernardo O'Higgins # 1032, Lautaro – Región de La Araucanía - Chile
E-mail: contacto@munilautaro.cl – Fono: (56) (45) 591414 - Fax: (56) (45) 591403
Web: <http://www.munilautaro.cl>